

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO INTERINO EN PLAZA VACANTE (UNA PLAZA) Y DE PERSONAL ESTATUTARIO SUSTITUTO DE RESERVA POR COMISIÓN DE SERVICIOS (UNA PLAZA), EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de fecha 27 de octubre de 2025 para la cobertura de dos plazas de Facultativo Especialista en Endocrinología y Nutrición, mediante nombramiento de personal estatutario interino en plaza vacante (una plaza) y de personal estatutario sustituto de reserva por comisión de servicios (una plaza), se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ADMITIDO/EXCLUIDO
ATIENZA SANCHEZ, ELENA	***4741**	ADMITIDA
GIL-FOURNIER ESQUERRA, NURIA	***7155**	EXCLUIDA (1)
SANCHEZ LOPEZ, IVAN	***3544**	EXCLUIDO (1)
TASENDE FERNANDEZ, CLARA	***9781**	EXCLUIDA (1)
TRIFU, DANIELA STEFANIA	***2046**	ADMITIDA

Motivos de exclusión:

- (1) No cumple requisito base Segunda, apartado f.

Por otra parte, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: Julia Álvarez Hernández. Directora Médico
- Vocal: Marta Botella Serrano. Responsable de Endocrinología y Nutrición
- Vocal: Concepción Blanco Carrera. Facultativo Especialista en Endocrinología y Nutrición
- Vocal: José Antonio Rubio García. Facultativo Especialista en Endocrinología y Nutrición
- Vocal: Begoña Sánchez Vidal. Subdirectora de Gestión y Servicios Generales. Área de Recursos Humanos

Los interesados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, computados a partir del día siguiente a la publicación de la relación provisional, para formular alegaciones mediante escrito presentado a través de registro electrónico, tal y como se indica en las bases de la convocatoria.

EL DIRECTOR GERENTE
P.D. Resolución de 12/06/2018 (BOCM 19/06/2018)
Firmado digitalmente por: GARCIA GIL MARIO

Fdo.: Mario García Gil

